



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00048/2025

Pieza Administrativa N° 43267 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 12/05/25 Apertura: 13/5/2025 10:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA POPULAR Y EMPRENDEDURISMO. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Guante de Goma Talle L. par			
>>	Guantes de goma talle L.	3.00
2	Papel Higiénico. Pack			
>>	Bolsón de papel higiénico doble hoja de 10 paquetes. (cada paquete contiene 4 rollos de 30metros)	4.00
3	Bolsas de residuos 45X60X10. UNIDAD			
>>	bolsas de 45x60 por 10 unidades cada una.	10.00
4	Fralera. unidad			
>>	Fralera.	3.00
5	Trapo de piso. unidad			
>>	Trapo de piso.	8.00
6	Jabon líquido. X 5 LTS			
>>	Jabón líquido para manos de 5 litros cada uno.	3.00
7	BOLSAS DE RESIDUOS. UNIDAD			
>>	Bolsas de residuos de 90x120 por 10 unidades cada una.	8.00
8	BALDE C/ESCURRIDOR. UNIDAD			
>>	BALDE CON ESCURRIDOR.	3.00
9	Toallas intercaladas x 2500 unidades. unidad			
>>	Toallas intercaladas por caja	3.00
10	Limpiador Cremoso. unidad			
>>	Limpiador cremoso multiuso.	5.00
11	Desodorante para piso x 5 litros. unidad			
>>	Desodorante para piso de 5 litros cada uno.	5.00
12	Rejilla. UNIDAD			

Página 1 de 3


Norma G. Agüero
Directora General
Economía Popular ZC



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00048/2025

Pieza Administrativa N° 43267 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 12/05/25 Apertura: 13/5/2025 10:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA POPULAR Y EMPRENDEDURISMO. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 71 -

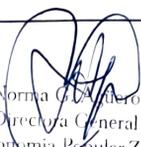
Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Rejilla de cocina.	8.00
13 Esponja. UNIDAD				
>>	Esponja de cocina.	8.00
14 LUSTRAMUEBLES. Unidad				
>>	Lustramuebles en aerosol.	10.00
15 Jabon liquido. Litro				
>>	jabon liquido para lavaplatos (detergente) x 2 litros cada uno	5.00
16 MOPA DE ALGODON CON ARMAZON. UNIDAD				
>>	Mopa de algodón multiuso con cabo.	3.00
17 Lavandina. Litro				
>>	Bidon de lavandina de 5 litros cada una	5.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


Norma C. Guerrero
Directora General
Economía Popular ZC



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00048/2025

Pieza Administrativa N° 43267 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 12/05/25 Apertura: 13/5/2025 10:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA POPULAR Y EMPRENDEDURISMO. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATA

Mantenimiento de Oferta: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ARTICULO 34, INCISO 47

Lugar de Entrega: 60 VIVIENDAS TIRA N° 4 CASA N°29

Recepción de Sobres Cerrados hasta: NO APLICA - CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIGE SOBRE CERRADO

Domicilio de presentación de ofertas: SAN MARTIN N° 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y/O CORREO ELECTRÓNICO economiapopulara@gmail.com

Domicilio de apertura de ofertas: SAN MARTIN N° 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo PROVEEDOR


Norma G. Agüero
Directora General
Economía Popular ZC